

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

En Almería 6 rs. al mes anticipados — Fuera franco de porte por un trimestre 20 reales — Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Viernes 23 de Mayo de 1886.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.  
Anuncios a medio real línea en la 1.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7 851

## ADVERTENCIA.

Se han entregado al cobro los recibos de nuestros suscritores de provincia pertenecientes al segundo trimestre del año actual, y esperamos de los mismos se sirvan abonarlos a su presentación para evitar entorpecimientos en nuestra contabilidad.

## ASUNTOS VARIOS.

### Gastos inútiles.

Al discutirse en el Consejo de Ministros los presupuestos parciales de los departamentos que han de formar parte de los generales del Estado, el ministro de Hacienda ha hecho una campaña vivamente aplaudida por el país, sosteniendo la necesidad de introducir grandes economías en todos los ramos de la Administración. Algo ha conseguido, pero no todo lo que el país desea y las circunstancias imponen.

Toca ahora a las Cortes, a los que en ellas desempeñan una honrosa investidura que deben al abrumado contribuyente reducir los gastos públicos a lo que deben ser en una nación cuyos recursos todo el mundo reconoce que están agotados.

Y no se diga que es imposible ni siquiera difícil, el introducir grandes economías en los presupuestos vigentes.

Concretémonos por hoy a estudiar uno de sus capítulos; precisamente el primero.

Dice la Constitución de la Monarquía que las Cortes fijarán al principio de cada reinado la dotación de la casa Real.

En el presupuesto corriente, la casa Real tiene consignada las cantidades siguientes:

	PESETAS.
Dotación de S. M. el Rey.	7.000.000
Id. de S. M. la Reina.	450.000
Id. de S. A. R. la Princesa de Asturias.	500.000
Id. de S. A. R. la Infanta Maria Isabel.	250.000
Id. de S. A. R. la Infanta Maria de la Paz.	150.000
Id. de S. A. R. la Infanta Maria Eulalia.	150.000
Id. de S. A. R. la Infanta Maria Luisa Fernanda.	250.000
Id. de S. M. la Reina doña Isabel.	750.000
Id. el Rey D. Francisco de Asis.	300.000
Total.	9.800.000

Es decir, TREINTA Y NUEVE MILLO- NES y DOSCIENTOS MIL REALES, que un país pobre y con los recursos agotados paga para sostener el brillo de la corona y las necesidades de una familia, siquiera esa familia sea la del Jefe del Estado.

Examinando la estructura de nuestros presupuestos y comparando la cifra que dejamos apuntada con otra que en ellos figuran se ve que la desproporción es enorme y manifiesta.

Tenemos, por ejemplo, que sumados los gastos de los cuerpos colegisladores, la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Estado con sus múltiples funcionarios que han de mantener en España y fuera de ella el decoro nacional, solo ascienden, en cifras redondas, a siete millones y medio de pesetas.

El personal de primera y segunda enseñanza que costea el Estado, el de las Universidades y escuelas especiales, el de las corporaciones y establecimientos científicos, como Academias, Museos, Archivos, Observatorios, etc., etc., incluyendo el material afecto a los mismos, cuenta seis millones trescientas mil pesetas. Esta desproporción debe desaparecer y los Diputados harán que desaparezca si quieren llenar cumplidamente la misión que del país han recibido.

Y cuenta que no pensamos regatear al Jefe del Estado los medios necesarios para representar decorosamente sus altas funciones, pero una comparación que vamos a establecer, demostrará que esto puede hacer-

se con una cantidad muchísimo menor de la que se ha pagado hasta hoy.

La dotación del Presidente de la República Francesa, país tres veces más numeroso, y diez veces más rico que España, asciende a 500.000 pesetas. Durante la última exposición universal, el Mariscal Mac-Mahon, entonces Jefe del Estado, tuvo que hacer los honores de la Francia a casi todos los potentados de Europa que visitaron a París. Fué un periodo de seis meses, durante el cual no cesaron las recepciones brillantes y las fiestas brillantísimas, como nunca las ha presenciado la Corte de España.

Pues bien; para hacer frente a esos gastos, el Mariscal Mac-Mahon pidió y obtuvo un crédito extraordinario de otras 500.000 pesetas; total, 1.000.000.

Con lo que gastó el año de 1877 el Jefe del Estado en la riquísima Francia, debe tener bastante el que desempeña igual cargo, lleve el título que quiera, en la empobrecida España.

### Los Jefes de las Provincias.

No sirve que el Gobierno y las Cortes se propongan hacer leyes municipales y provinciales, mas ó menos perfectas, y en armonía con las necesidades que actualmente se dejan sentir en la administración civil de los pueblos y provincias, si los encargados de velar por su ejecución y cumplimiento, entienden que el derecho administrativo es cualquier cosa, menos derecho.

Dá pena leer un día y otro la *Gaceta oficial*, y ver el sinnúmero de reales órdenes dictadas de conformidad con el parecer del Consejo de Estado, en las que resulta estereotipada la ignorancia supina de los gobernadores civiles, en todos los ramos de la administración pública.

Son raras las veces que el ministerio confirma una providencia apelada; pero lo mas grave del caso no está todavía en esto: lo vituperable, lo que casi no tiene explicación, es que el noventa por ciento de las resoluciones ministeriales determina que hay que instruir de nuevo los expedientes, porque los jefes de las provincias prescinden al tomar acuerdo, de sinnúmero de disposiciones taxativamente marcadas en la ley, y dictan sus fallos a capricho, ó dejan de providenciar acerca de lo sustancial que el expediente contiene, fijándose únicamente en los secundarios accidentes del mismo.

Otras veces, por culpa de los gobernadores, se perjudican visiblemente los intereses de la Administración, ó de los particulares, y en este y en los otros casos, el Ministerio se conforma con ordenar multitud de disposiciones encaminadas a contener los abusos que claramente aparecen cometidos; pero nunca se acuerda de hacer responsable de los perjuicios al gobernador, que no solo no los evitó y corrigió cuando podía y debía hacerlo, sino que, como sucede muchas veces, su impericia ha sido la verdadera causa de ellos.

De estos tristes resultados que á cada momento podemos apreciar, con reparar las colecciones de la *Gaceta*, se deduce claramente que es vano el intento de reformar las leyes para mejorarla Administración pública; lo que hay que hacer aquí, es mejorar el personal administrativo; y mientras esto no suceda, estaremos siempre de la misma manera.

Lo que hay que hacer es exigir otras condiciones para el ejercicio del cargo de gobernador, que las que hoy sirven para el caso.

Algunas pueden quedar vigentes; pero otras no tienen razón de ser; son absurdas, y por ende, insostenibles.

Quiéren decírnos los autores de la ley provincial, qué conexión tienen las ordenanzas del ejército, la táctica y la estrategia, con los positos, la policía urbana, la higiene, la sanidad, la beneficencia, las minas, la hacienda, etc., etc.?

Pero si nadie hay que pueda hallar analogía ni punto de contacto entre unas cosas y otras, ¿cómo es que los coroneles de ejército pueden ser, y son en muchos casos gobernadores de provincia?

Si un coronel tiene aptitud para ser gobernador, un jefe de Administración de primera clase debe tenerla para mandar un regimiento, á no ser que se pretenda hacernos creer que tres galones y tres estrellas en la

boca-manga son la panacea única para dar al hombre que tenga la dicha de llevarlos, una ciencia infusa, de la que carece el resto de los mortales.

El haber sido alcalde en poblaciones mayores de 20.000 habitantes; tampoco es suficiente cualidad, por sí sola, para gobernar una provincia; porque infinitos asuntos hay en los gobiernos que están muy por encima de la mera ejecución de los acuerdos de los Ayuntamientos; única práctica administrativa que tienen los alcaldes.

Aquí, donde para ser ordenanza se necesitan más circunstancias y méritos que para ser ministro, por el afán de confundirlo todo, se hacen leyes que dificultan á los hombres de valía el desempeño de ciertos cargos que se adjudican á otros que nunca debieron imaginarse que podían aspirar á ellos.

Piense el Sr. Ministro de la Gobernación en lo que dejamos expuesto.

Procure llevar á la ley las reformas convenientes para mejorar la clase de gobernadores de provincia; al mismo tiempo que para exigirles responsabilidades por todos los actos en que intervengan; ó conceda este derecho al que se crea lastimado, sin que la acción individual se vea coartada por la influencia del poder central, que siempre se halla solícita en prestarla al gobernador que la ha menester; y se acabarán esas patentes de ineptitud que á cada paso expide la *Gaceta* á los jefes civiles de las provincias.

### Queremos rabiar.

Algunos periódicos y revistas han abierto ya campaña contra la inoculación de la rabia, inventada y aplicada por Mr. Pasteur.

Las continuas estadísticas no hacen fuerza en el ánimo de los incrédulos. Antes por el contrario, opinan muchos que la precipitación de las corporaciones en enviar al Instituto á cuantos son mordidos por un perro, desvía la opinión y el estudio del procedimiento del sabio francés.

Evidentemente, no creemos que se establezca un largo proceso para determinar de un modo preciso si era ó no rabioso el perro que produjo la mordedura.

Quien quiera pasar unos días en París, no necesita más que hacerse morder por un perro, naturalmente no rabioso. lo cual es empresa muy fácil.

Al ser conducido á la Casa de Socorro, deberá decir el paciente: «El perro echaba espuma por la boca.»

Apostamos cualquier cosa á que al siguiente día la Diputación destina un crédito extraordinario para que el mordido vaya unos días al Instituto Pasteur.

Hasta ahora no hemos venido en conocimiento de la gente que rabia en Europa. Todos curan, es cierto, pero la enfermedad ha crecido de un modo considerable.

Y si no, vengamos á cuentas: guarda relación el número de los que antes morían víctimas de la rabia con el de los que ahora resultan curados?

Nos parece que no. Consideraciones de esta ó parecida índole pueden perjudicar al mismo Mr. Pasteur y volver la opinión contra las ventajas de su sistema.

Ya se oyen diálogos como este: —Estoy aburrido. Quisiera pasar unos días en París.

—¿Por qué no va Vd?

—No tengo dinero.

—Pues es muy sencillo pasarse sin él. Déle Vd. un puntapié al perro de su vecino.

¿Qué mas? Hasta las compañías de ferrocarriles han publicado reclamos en los periódicos advirtiéndole á los rabiosos la baratura del viaje.

Dentro de un par de años, Europa entera habrá rabiado. Solo Rusia ha enviado en un mes al Instituto Pasteur mas de cuarenta presuntos rabiosos.

### El padre Jacinto.

En la última semana señalábase dos acontecimientos dignos de ser recogidos en estas *Notas* cosmográficas, del movimiento parisiense. Mr. Loysson—el famoso y arrebatador padre Jacinto—y Renán, el escritor mas espiritual de Europa, el sabio profundo, el pensador honesto y grave que aún lleva en su alma siempre cristiana las melancolías y los recuerdos de la Iglesia abandonada, han dirigido la palabra, casi á un tiempo mismo, á grandes auditorios, bien distintos por cierto.

Renán habló en alegre fiesta de estudiantes; el expadre Jacinto habló enfrente de un grupo de anarquistas, cuyas brutales fierezas logró apenas dominar con los prodigios y los arranques de su elocuencia maravillosa.

Hablemos hoy de este espectáculo. En el año último, y casi por los mismos días, dió su primera conferencia sobre temas de actualidad. Entonces la concurrencia fué numerosísima. Esta vez, en cambio, gracias que el auditorio llenó la mitad de las localidades del *Circo de Invernadero*.

Mr. Loysson apareció en escena, anunciando por vía de exordio que había dispuesto para la salida hacer una cuestacion en favor de las familias de obreros sin trabajo.—Inmediatamente comenzó su conferencia sobre la «Revolución social».

—«Objeto delicado que trataré, no con autoridad, porque no soy infalible, si con sinceridad porque soy honrado.»

Después añado: —«En los primeros años de la Revolución un discípulo de Babeuf, Silvano Marechal, escribió: «La Revolución francesa no es mas que el prólogo de otra Revolución, que será la última.» Esta revolución que Marechal predecía, es la Revolución social... Y yo entiendo por Revolución social, las reformas directas que se imponen á los hombres pensadores, á los espíritus cristianos...»

—«Exceptuando los curas—gritan unos cuantos anarquistas.»

Oídme primero, señores, para poder juzgarme con imparcialidad—replica el expadre Jacinto. ¿Que entendeis vosotros por Revolución social? ¿Las jornadas de Junio? No. ¿Una nueva *Commune*? No; no son estas explosiones las que yo temo, porque mejor que los Gobiernos monárquicos, suelen reprimir la República.

—¡Oh!... ¡Oh!...—exclaman los anarquistas.

—... Un republicano, el ilustre Cavaignac... (gritos, protestas, silbidos), fué el que aplastó la Revolución de Junio; otro republicano, Thiers (*Nuevo escándalo*) fué quien ahogó con sangre la *Commune*, culpable de haber promovido la guerra civil enfrente de los enemigos de la patria.

Estas palabras, pronunciadas con extraordinario fuego, levantaron una tempestad... El antiguo sacerdote, cruzándose de brazos, exclamó con aplomo:

—¿Qué queréis?... ¡Excítarme?... Pues bien, podéis continuar...»

Restablecida la calma, Mr. Loysson afirma de nuevo con energía cómo el peligro no está en las sediciones populares, que serian castigadas y reprimidas como acaban de serlo en los Estados Unidos.

—Lo que yo temo es la degradación de las ideas, el relajamiento de las costumbres, el desprecio de las leyes;—lo que temo no es la barbarie que llega, con sus semillas, fecundas promesas de una civilización nueva, sino la barbarie á que se vuelve en la última hora de los pueblos, la barbarie decrepita que sucede á una civilización que se extingue.

Esta civilización—la existente—es la que ha menester de grandes cuidados y de firme defensa.

Las causas esenciales de toda civilización son: la alianza del hombre con la tierra; la alianza del hombre con la mujer; la alianza del hombre con Dios. Por levemente que estos lazos se relajen, emprendese el retorno á la peor de las barbaries.—El orador expone luminosamente cada uno de estos tres puntos, desenvolviendo el primero con refinamientos de elocuencia. Alianza del hombre con la tierra... Muéstralo cazador en un principio, pastor despues, agricultor luego... En este último estado de la evolución, ama el hombre el suelo—su *propiedad*—y por el suelo á que se adhiere, semejante á Anteo cobrando fuerzas en la tierra, llega á conocer el patriotismo... «Se ha pretendido que la propiedad, es un robo, una vergüenza, un despojo. Yo encuentro que, como el trabajo, la propiedad es una virtud...»

Nuevo tumulto. El grande orador religioso adquiere las proporciones y tiene los acentos del tribuno; los mismos que silbaban, aplauden á rabiar aquel cuadro magnífico del padre de familia que trabaja por sus hijos—sangre de su sangre, alma de su alma, y en cuya carne ve la inmortalidad de su carne misma.

M. Loysson ataca despues valientemente á los nihilistas y á los partidarios de la anarquía, y se defiende contra la reducción de las horas de trabajo, impuesta por las leyes libertad para que el obrero trabaje como quiera.

Un espectador de «orquesta» se agita furiosamente. —«Si alguno quiere interrumpir sistemáticamente, que se le devuelva su dinero y que se vaya.»

Parafrasea en seguida las palabras de Victor Hugo: «Al final del siglo no habrá dogmas ni fronteras,» y exclama: «Como dogmas no habrá más que los del cristianismo primitivo; cuanto

á las fronteras subsistirán acaso; pero Francia será libre enfrente de una Europa que habrá vuelto á ser hermana.

Alianza del hombre con la mujer.—Este punto excitó mucho la curiosidad del auditorio, que miró fijamente al viejo sacerdote católico, fundador de una nueva protesta.

«Cuando se ama—dijo—verdaderamente—síntese que sólo puede amarse, en la unidad y para la eternidad... El cristianismo ha tomado el corazón del hombre en serio y le ha dicho: Tú no tendrás más que una mujer y un Dios...» Viene luego una larga tirada contra la gente lividiosa y cortésana:

«Los sofistas reinan sobre nuestras ideas; los cortesanos sobre nuestras costumbres... El hogar ó está deshecho ó está frío—los matrimonios temen la sucesión; gozan, pero no crean... El amor fuera del matrimonio nos pierde; el verdadero socialismo debería consistir en volver el amor á la familia...» Y recuerda los versos de Alfredo de Vigny, pintando la vuelta de las mujeres á Gomorra y de los hombres á Sodoma:

Los dos sexos murieron cada uno por su lado.

Alianza del hombre con Dios.—En sus *Cantos del crepúsculo*, Víctor Hugo preguntábase si era el crepúsculo de la mañana ó el de la tarde el que brillaba en los horizontes de nuestro siglo... «No hay duda!—grita M. Loyson—No hay duda! Es el crepúsculo de la tarde! Hemos entrado en la noche, y la idea de Dios, con todo lo que se refiere á ella, es un cadáver acostado sobre el mundo!»

«De quien es la culpa? La culpa es de todas las iglesias, que han presentado á Dios imbécil ó malvado... Y Dios no es ya creído; y así vemos el asesinato y el suicidio infamando á cada hora la humanidad... Y de una moral sin Dios, sale una raza que maldice á su padre y á su madre, que tiene por dientes puñales—una raza sin alma y sin responsabilidad.

—Esa raza es la nuestra—gritan los anarquistas.

Mr. Loyson responde:

—No sois más que alemanes—discipulos del materialista Büchner... Y bien; yo no, yo soy un discípulo de Descartes y de los druidas; yo siento en mí un aliento de inmortalidad...

A estas palabras sigue un inmenso aplauso. Pero inmediatamente los anarquistas comienzan de nuevo á interrumpir y silbar...

El orador, que parecía desconcertado, se adelanta hacia su auditorio, y con voz enérgica y además imponente, exclama, dirigiéndose á sus interruptores:

—Yo no soy profeta; pero oid: en 1889 Francia celebrará su aniversario liberal—y no anarquista.—Y tampoco habréis triunfado!

Otra vez los entusiastas, que eran la mayoría aclaman al orador, mientras se retiraba de la tribuna; mas al acabar los aplausos, el grupo de energúmenos trató de consolarse entonando un *couplet* de la *Currañola*.

**La protesta de D. Carlos.**

La prensa carlista, como decíamos en otro lugar, publica el siguiente documento:

«Españoles: La usurpación cometida á la muerte del Rey D. Fernando VII va á ser confirmada una vez más con la proclamación como Rey de España del hijo de mi primo Alfonso.

Contra aquella primitiva violación del derecho, y contra todas sus manifestaciones sucesivas, protestaron mis antepasados, como yo protesté igualmente contra el acto pretoriano de Sagunto, secundándome en mi protesta vuestros brazos varoniles y vuestros esforzados corazones.

Profundamente convencido de que no hay estabilidad en las leyes, ni seguridad en las instituciones más que á la sombra de la *monarquía legítima*, luché por mis derechos, que eran la salvaguardia de vuestra prosperidad, hasta que hué agotado todos los recursos materiales.

Aquella protesta renuévola hoy, si no con las armas en la mano, ciertamente con no menor energía, afirmando con más entereza si cabe que en las precedentes ocasiones mi firme, inquebrantable propósito de mantener con la ayuda de Dios mis derechos en toda su integridad, y de no prestarme á renuncia ni á transacción de ningún género.

Mis derechos, que se confunden, con los de España, lo mismo son conculcados por la presencia en el trono de un príncipe ó de una princesa, inconscientes instrumentos de la revolución, que por la proclamación de una república; y para hacerlos valer en la forma más eficaz, no vacilaré jamás en seguir el camino y en escoger los procedimientos que el deber me trace.

Españoles: Diez años de amargo destierro pasados lejos de vosotros, pero con el corazón viviendo siempre en los campos inmortalizados por vuestras proezas y las de vuestros padres, han acabado de enseñarme toda la sublimidad de vuestra constancia.

A las conmovedoras demostraciones de fidelidad que sin cesar habeis llegado hasta mí, no puedo responder mejor que sellando con esta protesta los vínculos indestructibles que nos unen, y dándoos la seguridad de que hasta el último aliento estará consagrada á vosotros la vida de vuestro legítimo rey.—Carlos.—Lucerna 20 de Mayo de 1886.»

**POLITIQUELLA.**

Los fusionistas suponen que D. Carlos no se meterá en aventuras, por ahora, porque no cuenta con los recursos necesarios.

Pues, acaso se meta por eso mismo. D. Carlos está en la situación de aquel *diestro* de que nos habla un epigrama conocido.

Ayer á los toros fué el hablador Durandarte y gritó á un torero:—¡Ph!

«Para cuando guarda usted los recursos de su arte? Y le replicó un oyente:—Mal año en tales discursos; ese á quien silba la gente torea precisamente por carecer de recursos

Quejándose de la lentitud en los servicios administrativos, pregunta *El Liberal*:

«¿Puede consentir el señor ministro de Ultramar que se eternicen los expedientes en sus departamentos?»

Según la clase de expedientes. Si son de empréstitos, ya hemos visto que no. Estos van *vite*.

De *El Imparcial*: «El Sr. Camacho estuvo ayer en la secretaría de Hacienda.

Esta es la mejor noticia del día.» Sobre todo para los ministros de Guerra y Marina.

Por lo que anoche oyó un colega en la sesión de la Comisión de actas, Gracia fué el día de la elección, por la mañana, un campamento; al mediar el sol, un campo de batalla; al anochecer, un cementerio; y el día del escrutinio general, la apoteosis de la resurrección de los muertos.

¡Oh, qué *mayúscula* Gracia electoral! ¡Tiene Mucha Gracia La Sinceridad!

Un *mot de la fin*. Contado por *Le Figaro*:

«Chose escribe correspondencias políticas sin leer los periódicos.

Sabe que en España hay ya Rey, pero ignora que acaba de nacer, y escribe:—El nuevo soberano parece animado de intenciones francamente liberales.»

Es una lástima que Chose no haya nacido en España. Sería diputado de la mayoría.

**NOTICIAS CURIOSAS.**

**Un puente sobre el mar.**

En vista de la oposición que hacen los ingleses á la construcción de un túnel submarino por debajo del Canal de la Mancha que los ponga en comunicación con los franceses, se ha vuelto á agitar la idea de construir un puente por encima del mar, que mediría 37 kilómetros.

La cimentación de las pilas sería de 30 metros en 26 kilómetros, variando en los 11 restantes de 30 á 35.

La altura de luz del puente desde la parte inferior del tablero al nivel medio de los mares, sería de 50 metros, para dar facilidad al paso de los buques, y distancia entre unas y otras pilas variar a de 150 á 200 metros.

**El número XIII.**

Recuerda anoche un colega, que el número XIII que en el orden cronológico lleva ya el rey D. Alfonso, solamente lo han alcanzado desde la Era cristiana acá, seis pontífices y tres monarcas.

Los pontífices han sido: Juan XIII, que reinó sobre la Iglesia católica los años 965 á 972; Gregorio XIII, sucesor del gran San Pio V, que reinó de 1572 á 1585; Inocencio XIII, de 1721 á 1724; su sucesor Benedicto XIII de 1727 á 1730; Clemente XII, de 1733 á 1769, y finalmente, Leon XII, que gobierna fe izmente en la actualidad la obra eterna de Cristo.

Un antipapa usurpó con el nombre y dignidad pontificia el número referido: el famoso español Pedro de Luna, que desde 1394 á 1424 hizo llamar en su rincón de Peñíscola *Benedicto XIII* también.

Los monarcas que han alcanzado el número XIII son: Erico XIII de Suecia, que reinó de 1760 á 1768, habiendo sido hijo y sucesor del célebre Gustavo Vasa; Luis XIII, de Francia, de 1610 á 1643, grande en los anales de su nación por sus políticos hechos y por haber sido heredero de aquel Enrique IV, el rey caballero, fundador en Francia de la casa de Borbon, de donde procede la reinante en España.

**PROVINCIAS.**

Hé aquí á gunos detalles sobre la muchacha de Aspe, á la que se supone autora del crimen realizado en la calle Mayor de aquel pueblo.

Acerca de este tipo singular dan hoy nuevos detalles y pormenores los periódicos regionales.

Esta jóven se llama Nieves Campelo, y ella se hace llamar José; la gente del pueblo la conoce por *la mujer-hombre*.

*El Eco de Novelda* pinta así á la jóven: «Pelo al rape; ligero bozo; ojos negros, rasgados; boca y nariz regular; dientes blanquitos; cutis moreno; estatura no muy alta; tipo, el de un jóven recién salido de quintas, si no hermoso, agraciado; de carácter violento é irascible; se afeita, bebe, fuma y juega. Viste blusa negra, no muy larga; pantalones cienicientos listados, zapatos de gamuza; cubre su cabeza con chabergo de castor negro, ó con una gorra de seda del mismo color.»

Siempre tuvo Nieves inclinaciones á *cambiar de sexo*; pero su decisión formal se realizó por consecuencia de una aventura amorosa, desgraciada para ella.

Entonces huyó de la casa paterna y en Cartagena realizó el *cambio*: llamó á un peluquero y se hizo cortar el pelo á rape, vistiéndose después de hombre.

Con cincuenta duros que constituían el producto de sus ahorros, entró á probar fortuna en una casa de juego, logrando cuadruplicar su di-

nero. Compró un carro, dedicándose al trabajo de transportes, y se trasladó á Murcia.

Su primera aventura en esta capital fué enamorarse á la hija del posadero en cuya casa se alojó, con tan buen acierto que la jóven correspondió perdidamente á la pasión de José. Pero al fin se descubrió el misterio y huyó de Cartagena, vendiendo el carro y la caballería en Crevillente para trasladarse luego á Elche. En este punto entró al servicio de una familia y al poco tiempo su supo que José era Nieves.

Declamamos ayer que la jóven estuvo presa por eue-tion de cachetes, y efectivamente; un hermano de Nieves entró en Aspe burlando el cordón sanitario establecido allí cuando se desarrolló el cólera. Un teniente de alcalde quiso lanzar del pueblo al contraventor de las órdenes sanitarias, y enterada la jóven buscó á la autoridad y la abofeteó. Nieves escapó en seguida, pero al salir del teatro de Novelda fué presa y cumplió la condena que merecía su falta.

El día 20 del corriente á la una de la madrugada se declaró un violento incendio en la casa comercio de don Matias Antonio Cabriotesita en Albuñol debiéndose la extinción del siniestro sin tener que lamentar desgracias personales, á los importantes servicios prestados por la Guardia Civil de aquél puesto en cooperación con las autoridades y vecindario.

Le noticia que á continuación transcribimos la tomamos íntegra de *El Correo Catalan*, órgano integrista:

«Parece que recorren esta ciudad y su provincia unos *forasteros* que, llamándose Jefes carlistas y usando nombres conocidos entre los militares tradicionalistas, tratan de comprometer á algunos incautos, diciéndoles que existen órdenes para echarlos al campo. Tales señores deben trabajar por su cuenta y á beneficio de ideales bien distintos de los que sostiene la comunión tradicionalista, puesto que así D. Carlos como los mas caracterizados personajes de nuestro partido aseguran terminantemente lo contrario de lo que aquéllos dicen. Tengan en cuenta nuestras amigos, que la prensa liberal es la que mas empeño tiene en suponer que se prepara un movimiento carlista.»

Dado el origen de la noticia, lo mismo podía ser esto que lo otro.

La última piedra del plinto del pedestal destinado á la gigantesca estatua de la Libertad iluminando el mundo, fundada sobre dibujos de Bartholdi y destinada á faro eléctrico en la isla de Bedloc (bahía de Nueva-York), fué colocada el 1.º del corriente ante un numeroso concurso y en presencia del general Stone, ingeniero director de los trabajos y demás miembros del comité ejecutivo.

La primera piedra se colocó en 5 de Abril del 84 y la primera sonda fué arrojada en 18 de Abril del 83.

En la actualidad todas las gigantescas piezas de la enorme estatua están en la isla Bedloc, donde muy pronto se destacarán en colosal faro del cual podrá decirse con razón, que es la forma plástica gigante de gigante idea.

Diez un periódico de Malaga, que los obreros de aquella capital han pedido autorización al gobernador de la provincia, con objeto de organizar una manifestación pacífica en demanda de trabajo.

La novillada que hubo anteayer en Zaragoza, terminó con un tumulto mayúsculo.

Anunciáronse tres becerros de Carriquiri, y el tercero resultó un buey de cartón. El público pidió otro toro, el presidente no accedió, y creciendo aquél en su exigencia, se armó la de Dios es Cristo. A las narajas y las botellas, siguieron los bancos y las tablas de las gradas. Una parte de la concurrencia invadió el redondeo y la emprendió á palos con el toro; el presidente, que era un teniente de alcalde, se escabulló por la puerta de los corrales para sustraerse á la *ovación* que el público le preparaba á la salida, y la manifestación comenzada en la plaza siguió luego en las calles, concentrándose los manifestantes en la del Coso, cargados con tablas y sillas de la plaza.

Los manifestantes, á su paso desde la Plaza de Toros al Coso por la calle de Pignatelli, destruyeron todos los cristales de casa del empresario Sr. Ostalé; golpearon las puertas de la redacción de *La Derecha*, yendo á descansar frente á la casa donde habita el teniente alcalde posibilista Sr. Jimeno Rodrigo, que presidió la corrida.

Los zmotinados, después de recorrer el Coso en toda su extensión, hicieron alto en la esquina de la calle de D. Jaime, en medio de la mayor confusión y estruendo.

El gobernador procuró calmar á los alborotadores, pero sus excitaciones fueron inútiles. En la plaza de la Constitución hallábase también el secretario del Gobierno, oficial primero del mismo; el inspector especial Sr. Iarte y el jefe de Orden público Sr. Arnal. El gobernador señor Fernandez dispuso inmediatamente que un carro de la alcaldía recogiese las tablas y banquillos que los autores del tumulto habían colocado para interceptar la salida del tranvía.

La misma autoridad comunicó por telégrafo lo sucedido al ministerio de la Gobernación, y llamó á su despacho al juez respectivo para que instruyera expediente en averiguación de los hechos.

Durante la noche se repitió la manifestación, aunque en pequeño.

**TELEGRAMAS.**

**Actitud de Turquía.**

Constantinopla 24.—El gobierno turco ha

dirigido una nueva circular sobre la cuestión de Grecia.

Dice que desea una pronta solución.

Ptomete desarmar en las mismas fechas que fija Grecia para la desmovilización de su ejército.

Sofia 24.—Los agentes diplomáticos en esta capital han recibido hoy una comunicación oficiosa del gobierno búlgaro, en la cual se les da traslado de una circular dirigida por éste á los prefectos de los departamentos.

En dicho documento se da cuenta de la conspiración de Burgas y de la denuncia hecha por el búlgaro Michailoff.

De todo resulta el descubrimiento de una vasta conjuración que tenía por objeto destronar al príncipe Alejandro.

Lo mas grave del caso es que resulta que esta conjuración estaba dirigida y alentada por el elemento moscovita.

**Licenciamiento de tropas.**

Han sido presos numerosos extranjeros, entre los cuales hay varios montenegrinos y un ex-capitan del ejército ruso.

Atenas 24.—Un decreto que publica hoy el «Diario Oficial» ordena el licenciamiento de cinco clases de la reserva.

Atenas 24.—El decreto disponiendo el desarme, se debe principalmente á las gestiones hechas por los representantes de las potencias, que en vista de la gravedad de los sucesos ocurridos ayer en la frontera, han hecho grandes esfuerzos para conseguir del gobierno helénico la orden de la desmovilización.

Sin la oportuna intervención de las potencias, que al mismo tiempo enviaban instrucciones á sus representantes en Constantinopla, la guerra hubiera sido inevitable, pues los turcos se habian apoderado ya del puesto helénico en Kutra, y los griegos se hallaban en territorio turco, ocupando algunas posiciones dentro de él.

**Expulsion de los príncipes.**

Londres 24.—Casi todos los periódicos ingleses se ocupan hoy de la cuestión relativa á la expulsion de los príncipes de Francia.

Censuran dicha medida y esperan que el gobierno francés procurará evitar el ridículo de que está amenazado.

**Elección parlamentaria.**

Paris 24.—En la segunda elección verificada ayer en Ille et Vilaine para cubrir la vacante que dejó con su muerte en la Cámara el diputado republicano Lelievre, resultó elegido el candidato conservador Carron.

**Los príncipes de Orleans.**

Paris 24.—Los periódicos dicen que el gobierno presentará mañana á la Cámara un proyecto de ley autorizándole á expulsar, por medio de un decreto, á todos los príncipes de la antigua familia reinante de Francia que hagan actos de pretendientes.

El diario *L'avis* dice que los incidentes del matrimonio de la princesa Amelia, no son bastante graves para justificar la expulsion.

Sofia 24.—Se han verificado las elecciones de diputados en Rumelia.

Los resultados hasta ahora conocidos dan mayoría á los ministeriales en seis distritos y en uno á las oposiciones.

En Inizagra, la lucha ha degenerado en motin viniendo á las manos los opuestos bandos: de cuyas resultas hay varios muertos y heridos.

**GACETA.**

DIA 24.

**Fomento.**

Real orden otorgando á D. Luis Landecho y Urries la concesión del ferro-carril económico de Amoreveta á Guernica-Luno, sin subvención directa del Estado.

—Pliego de condiciones de la concesión á que se refiere la real orden anterior.

—Real orden resolviendo que la cátedra de hebreo vacante en la Universidad de Zaragoza, se sustituya con las de árabe, y que se complementen con una segunda cátedra de lengua griega: los estudios de la licenciatura de filosofía y letras en la referida Universidad y en la de Salamanca.

**VARIETADES.**

**MEMORIAS DE UN FORASTERO.**

(Continuacion.)

Soy más desgraciado de lo que suponía. Anoche me dijo Luisa que no frecuente tanto su casa, pues esto va en interés de nuestro amor. Preguntada porqué, dice que la gente murmura de mi visita cotidiana. Leon dice que esto son maniobras de mis enemigos y en efecto me parece que así debe ser. Mis cuadros, cada día se pagan menos. He mandado algunos fuera y no han llegado al punto de su destino. Yo no sé que pensar y estoy desesperado. Pasado mañana, hay función en el teatro y Luisa me ha prometido ir. Esto es casi una cita y sin embargo no puedo asistir por falta de traje decoroso. No tengo dinero; oigo el tic tac del reloj en mi bolsillo y la cabeza me zumba. No quiero; no pue-

o venderlo pues creo que mi madre me mira, y de otro modo me parece que moriré si no veo pasado mañana a Luisa. No sé que hacer. Como último recurso, tengo una pistola en el fondo de mi baul. Veremos mañana....

Aquí se interrumpe el diario para seguir a hoja mas adelante; pero el curioso poeta tuvo que doblarle apresuradamente y volver a colocarle en su sitio, porque oyó ruido de sillan en el salon y supuso que el visitante se marchaba. En efecto; apenas colocó el cuaderno en su lugar, la puerta se abrió y el pintor con cara radiante le dijo a su amigo. Leon, tengo precisión de salir. Aguárdame aquí que ya te contaré.

—¿Qué te sucede? Estas contento contra tu costumbre. Cuéntame lo que hay de nuevo.

—Luego—repuso el pintor y sin mas palabras se lanzó fuera del aposento. Leon se asomó a la ventana a tiempo que vio pasar a su amigo el que le evaba dos cuadros en la mano e iba acompañando a un caballero ya viejo. Visto esto, alcanzó el diario y empezó otra vez a leerlo despues de haberse instalado cómodamente en el salon.

Dejémosle que lea y sigamos a nuestro jóven que a buen paso condujo a su acompañante a una papeleria. Allí cogió otro cuadro suyo y seguidamente el anciano le guio a una casa, de soberbia apariencia, en la que entraron los dos. Próximamente media hora despues, salia el pintor de aquella morada con el semblante risueño, y tocando amenudo el bolsillo de su pantalón. De la casa que acababa de salir se dirigió a una tienda y despues de comprar varias cosas entre las cuales figuraba una maleta entró en otra y siempre comprando, pasó así el resto de la mañana. Mientras tanto su amigo Leon no habia perdido el tiempo. Reunámonos con él y leamos con él tambien. El diario del pintor continuaba así:

II. Omita la sup. etc

La he visto radiante desde mi butaca de primera fila, ocupando una platea y atrayendo las miradas de todo el teatro. Ni siquiera puedo decir que funcion se ha representado pues mis cinco sentidos no bastaban para ella. En uno de los entreactos me he acercado a su palco y su mamá me ha invitado a entrar. Presurosamente me he dirigido al pasillo y ya en la puerta de su localidad, me he encontrado con un joven elegante que me ha sido antipático. El delante, y yo detrás saludamos y a una insinuacion de Luisa, hemos tomado asiento. Hablando de cosas variadas, se me ha pasado el tiempo sin sentir, y la señal de la campanilla, me he levantado. El jóven a que antes me he referido, se disponia a salir tambien, pero Luisa le ha rogado que se quedara, pues le tenia que participar una cosa. Al oír tal peticion, he sentido tales celos, envidia y rabia, que he desgarrado los paños de mi camisa, en un ataque convulsivo. Sin duda Luisa, ha leído algo en mis ojos, porque me ha despedido con las siguientes palabras: «Mañana pasad a mi casa, porque os quiero encargar y dar detalles, sobre una acuarela que espero me hareis para mi boudoir. He salido del palco con calma aparente, y enseguida me he retirado del coliseo. Ya en mi casa he echado mano al bolsillo, pero no he encontrado mi reloj. ¡El pobre, lo he sacrificado a mi amor!....

Vengo de su casa con cierta calma relativa. Sus palabras, han deshecho la tormenta que amagaba a mi corazon, y estoy satisfecho de esa prueba. A pesar de todo, no tengo un instante de reposo, pues me parece que Luisa ya no me ama como creia. Dios quiera que me engañe, porque entonces, seria el hombre mas infeliz del mundo. Con su amor, todo lo arrostré y todo lo sufrí. Mi casero me ha despedido porque no le pago, y me he visto en la precision, de buscar una habitacion mas modesta. En tal trance, mi amigo Leon me ha ayudado adelantandome 10 duros. Sin él, estaba en la calle. ¡Generoso corazon! Es el único que me apoya en la desgracia, y no me cansa cuando soy dichoso. ¡Qué pocos hombres habrá así!....

Al cabo de quince dias mortales, que me han parecido quince siglos, la he visto otra vez en el paseo, acompañada del jóven del palco y de su mamá. Al verme se ha ruborizado y ha bajado la vista; y yo despedido, apenas si la he dirigido la palabra. Su mamá me ha preguntado de que provenia mi tristeza, y ni recuerdo ya lo que he respondido. Enseguida me he ido a casa y le he escrito una carta tan violenta, que despues he deplorado haberme conducido de e te modo. Espero su contestacion con ansia, pues le he pedido una respuesta terminante. Si me desprecia, mi único camino es la muerte, porque tengo que añadir a esto, los desprecios y diatribas de que soy objeto por parte de mis convecinos. Ahora he concluido de comprender lo que es un forastero en una poblacion. Un pária, al que se le trata con menosprecio.....

Al fin. Dos dias ha tardado en contestar, pero ya tengo carta suya. Dice que su madre la vigila mucho, y que por ahora es conveniente suspender nuestras relaciones. Para mitigar esta herida, dice que mañana la podré ver en el paseo. El efecto que tal misiva me ha causado, es imposible de describir. En el primer arrebató, he roto la carta en mil pedazos, pero despues he pensado otra cosa. He recurrido a la amistad de Leon, y con ayuda de lo poco que ha vendido, me he hecho otro traje. Es el único esfuerzo que pudo hacer. Es la última fibra de mi corazon lo que me cuesta mi traje. Pero tendré un consuelo. ¡Volver a verla!....

La he visto, pero hubiera preferido estar ciego. Iba acompañada de aquel jóven, y al verme, ni siquiera ha bajado la vista como en otra ocasion. Me he dejado arrebatar tanto por los celos, que a la vuelta he tropezado a proposito con mi rival, y al detenerse este a pedirme una excusa, mi respuesta ha sido un soberbio bofetón que ha escandalizado el paseo. Hemos cambiado tarjetas, y nos batimos mañana. Francamente siento, tener que pasar por la alterna-

tiva de matar, ó que me maten, por una mujer así. En este momento le he dirigido a Luisa el siguiente billete. «No sé que juzgar de su conducta. Yo soy partidario de las situaciones claras, y por lo tanto le ruego me conteste con franqueza, si he de creer en sus palabras, ó he de olvidar lo pasado. Su siempre apasionado, Rafael». Veremos que me responde....

Acabo de llegar del duelo. Mi contrincante ha sido herido. Mi bala le ha destrozado horrosamente el brazo izquierdo. Lo deploro con toda mi alma, pues él paga culpas ajenas. Al mismo tiempo he encontrado una carta de Luisa, que solo dice estas palabras: «Todo ha concluido. El pasado es un sueño. Mi mamá me ha sorprendido, y me ha jurado que nunca consentiria en mi union con V. Siento participarle tal resolucio, pero en mi no cabe el engaño. Su amiga que le aprecia, Luisa.» Al leer esto, medio loco he cojido una pistola, y si no acude Leon en mi ayuda, hubiera dado fin en un momento a todas mis angustias. Le debo la vida y mi regeneracion. Lo he comprendido todo, y me lamento de mis faltas. Esta ciudad me abruma ya, pero no puedo salir de ella por falta de recursos. Me voy a un cuarto mas miserable y a empezar una nueva vida. ¡Dios me dé fuerzas para luchar contra mi destino!....

Aquí se interrumpe otra vez el diario. Leon respiró fuertemente, y despues de limpiarse el sudor que corria por su frente, murmuró. «Cuanto ha sufrido hasta esta época, pero aun ha padecido mas desde e-ta fecha. Mas continuamos, y verá lo que ha pensado desde entonces. El manuscrito continuaba así.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

**Proyecto.**—Segun nos han dicho personas que nos merecen entero crédito, se están arreglando los detalles para una fiesta que proporcionará un rato de soláz a los aficionados a cuernos. No se malicien mal nuestros lectores, nos referimos a una corrida de novillos. Varios jóvenes de buen humor y varios viejos, de calvas venerables, han sido los promovedores de esta magnífica idea, que a realizarse, haria reír a cuantos tuvieran ocasion de presenciar la novillada. Si algun gachó tiene miedo a los cuernos... (de los toros) como los hay, el espectáculo ofrecerá mil peripecias inesperadas que divertirán mucho a la concurrencia. Conste que la entrada es de convite. Sabemos que ya tienen arreglado lo principal, es decir, los motes con que cada uno se ha de llamar y a no ser porque ofenderiamos la excesiva modestia de los interesados, publicariamos nombres y apodos, pero esto lo dejamos para el caso que se verifique la lidia de lo que nos alegrariamos.

La fiesta disparará el mal humor y galvana porque es gente muy barbiana, la que preparada está.

**Una pobre mujer que habitaba en** una casa de la calle de Alfarcos ha sido conducida al Hospital con horribles quemaduras en todo el cuerpo a causa de haberse incendiado las ropas al tratar de apagar un quinqué alimentado con petróleo.

Nunca nos cansaremos de recomendar las mayores precauciones en el manejo de los aparatos de alumbrado con dicho liquido, pues son muy frecuentes los accidentes ocurridos al encenderlos ó al apagarlos.

La paciente, segun noticias, fallecerá probablemente.

**Es verdaderamente laudable y digna** de aplauso, el propósito que anima a la acreditada compañía fabril Singer y de que dá cuenta un periódico de Madrid; dice así:

«Durante dos meses la compañía fabril Singer coserá gratuitamente toda la ropa blanca que preparada envíen a la calle de Carretas, núm. 35, las casas de Beneficencia de Madrid.»

Muy bien; las empresas que proceden de esta manera, son siempre consideradas por el público y preferidas en todo a las demás en su clase, pues este desinterés las honra sobre manera.

**Vacante.**—Habiendo hecho renuncia de la secretaria del ayuntamiento de Albuñol D. José Sanchez Valdés, la corporacion municipal ha acordado admitir solicitudes de los aspirantes a ella dentro del plazo de quince dias.

Dicha plaza está dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

**Contratos de Mazzantini.**—Este afamado diestro está contratado para trabajar 10 corridas en la Habana, percibiendo 30.000 dnros y un beneficio.

Debe llevar de su cuenta seis banderilleros, cuatro picadores y un segundo espada, y uno de los banderilleros hará de puntillero.

De cuenta de la empresa son los gastos de viage de ida y vuelta de toda la cuadrilla.

**Proyecto de ley presentado por el** cuarto Polo.

El primero y el segundo, son el ardiente y helado; el tercero es el de Orive y el de Bernabé es el cuarto.

Y dice así el proyecto de ley:

«Artículo único. Desde la publicacion de esta ley, las harinas, el trigo, e maiz y los demás granos alimenticios que produce nuestra agricultura, pagarán al importarse del extranjero en las aduanas de la Peninsula e islas Baleares, con un recargo de un 25 por 100, todos los derechos que prescriben los Aranceles actuales.»

Suponemos que los tahoneros ofrecerán un banquete al Sr. Polo de Bernabé.

Y que acto continuo subirán el pan.

Proponemos al Sr. Polo para redactor de Las Ocurencias.

Porque las tiene de buten.

**Abogados del Estado.**—Uno de estos dias se publicará la convocatoria para las opo-

siciones a ingreso en el cuerpo de abogados del Estado. Los ejercicios empezarán en los primeros dias de Junio. Las plazas vacantes serán 40, y están dotadas con 3.000 pesetas de sueldo.

Tambien se publicará en la Gaceta el programa de preguntas y temas para los ejercicios.

**Testamento.**—Una antigua criada ha muerto en Paris, y no sabiendo que hacer de los ahorros hechos en más de cuarenta años de servicios, llevó a cabo un proyecto original.

Hizo un testamento, y mandó extender una lista de las personas que conocia.

—Cuando yo muera, dijo al cura de la parroquia, invite usted a mi entierro a todas las personas anotadas en la lista; y luego, en e mismo cementerio, abra usted mi testamento y cumpla mi voluntad.

Así se verificó, no asistiendo al entierro de todos los invitados más que una costurera y un aguador.

Abierto el testamento, se vió que la difunta disponia el reparto de su fortuna entre los que asistían a su entierro.

Los dos amigos fieles han salido a 20.000 francos cada uno.

Si el caso se repite por algun otro, de seguro que va a tener un duelo muy concurrido.

**Por haber llamado la atencion de** la direccion general de Aduanas el excesivo número de expedientes de devolucion de ingresos indebidos que vienen tramitándose por consecuencia de errores cometidos en los documentos de despacho y liquidaciones de adeudos, aquel centro directivo acordó hace algunos dias apreciar a los administradores de las Aduanas, para que a su vez lo hagan a los empleados de las subalternas, a fin de que procuren con el mayor celo evitar tales equivocaciones en lo sucesivo, que ocasionan molestias a los interesados y trabajos en la formacion de dichos expedientes.

**¡Bonito!**—Los gomesos están en baja; los aceteros en alza, y los entronizadores de palabras francesadas de enhorabuena. Segun Asmodeo, los elegantes de la nacion vecina no se llaman ya dandys, ni gommeux, ni pschutt; ahora son huileux (aceitosos.) Este nombre es aun mas ridículo y extravagante que los anteriores; pero no ha producido sensacion en la Bolsa, ni ha contribuido a alterar la tranquilidad pública.

**El señor director general de Instruccion** pública ha hecho saber; que todos los maestros y dependientes de la autoridad que tengan que aducir quejas ó reclamaciones justas, podrán hacerlo dirigiéndose en cartas particulares al Sr. Director, en la inteligencia de que dicho señor está dispuesto a atender por si mismo todas las reclamaciones y hacer cumplida justicia a todo el mundo.

**Telegrafos.**—Cuando el célebre Lesseps soltó la idea de abrir un nuevo canal en Suez, un comerciante francés, vivamente interesado en la marcha del nuevo negocio, trasladose a Londres para poder estar enterado minuciosamente de como el Gobierno inglés aceptaba ó rechazaba el proyecto.

Al fin hubo de saber que Inglaterra se adheria a los planes de Lesseps, y vivamente satisfecho, se apresuró a poner el siguiente telegrama a su señora, mujer un tanto alegre:

«Lo sé todo. Se va a abrir el canal.»

Este lisonjero telegrama gracias a la torpeza del telegrafista, llegó a su destino en la siguiente forma fulminante:

«Lo se todo. Te voy a abrir en canal.»

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta a que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego a esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decirlos los alimentos que durante en el tomaba y en último término constipación tenaz del vientre semejante estado fué agravándose cada dia; el encaquefimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun clase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento; resolví tomar la nunca y bien poderada Zarparrilla y Pildoras de Bristol de-pues de agotar todos los recursos a que acudí eron algunos médicos a quienes consulté y (no es exageracion hija de entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido su dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en Agaña para la venta al por mayor res. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 26.

**Entrados.**

Málaga, vapor José Ramon.

De Orán, id. Correo Alicante.

De Valencia, laud Salvador.

De Orán, id. San Francisco Javier.  
De Cartagena, id. San Francisco.  
De Idem, balandra Sagrario.

**Despachados.**  
Para Almuñecar, vapor José Ramon.  
Para Motril, loud San Francisco.  
Para Albuñol, id. San Antonio.

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
MOVIDA A VAPOR  
**GINESA LOPEZ E HUGO.**  
18 y 20 MARIN 18 y 20  
**Almería.**  
Considerables descuentos.  
Ventas a plazos.

ANUNCIOS.

**Soberania nacional.** Se ob-servando pollos con un fegon económico de dos mecheros alimentado por petróleo al infimo precio de 7 pesetas 50 céntimos uno. Empleos lucrativos: Los dan a los que beben agua destilada con filtro al carbon que en un elegante jarro de cristal se venden a 7, 8 y 9 pesetas. Serás simpático a las buenas mozas; Si bebes cerveza de la antigua casa Kuenzmann a 1 real botella. En el popular Almacén de Efectos Navales, se vende esto y mucho mas. La entrada es libre el asiento gratis y el fresco que se disfruta de balde.

**Caja de valores.** Se compra siendo barata. Dirigir precios y señas a la Administracion de este periódico. 1-2

**D. José Antequera,** de Marse-lla, desea re-presentar casa de comercio en aquella ciudad, donde habita hace 17 años. Dirigirse a D. José Antequera, Representant de Commerce, Boulevard Joquando, 18 Marseille. 4

**Vizcaino.** Practica toda clase de operaciones dentales y construye dentaduras artificiales. Plaza del Hospital, número 8. 9

**IMPORTANTE.**  
Los Sres. Spencer Roda y Le-venfeld son los únicos expendedores de los magníficos azúcares del Ingenio Nuestra Señora de Montserrat. 8

**Para-rayos.** Para una instala-cion económica dirigirse a la calle de Murcia número 6.

**Baños sulfurosos** fríos de Lu-cainena.  
El 1.º de Junio se abre al público este establecimiento en donde se han hecho importantes mejoras en el arreglo de las casas antigua y en particular las recién construidas que tienen mas número de habitaciones. Tambien se ha concluido un espacioso salon de baile para recreo de los bañistas con instalacion de piano y mesas de tresillo. 10-15

**Serrin de corcho:** clase supe-rior.  
La nueva y grandiosa fábrica establecida en Cataluña tiene el honor de ofrecer a los señores consumidores de Almería y su provincia, el serrin limpio, de grano igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservacion de la uva; habiendo merecido elogios de casas inglesas y americanas consultadas al efecto. Para precios y condiciones podrá verse al único representante de la casa, D. P. Torras Furnells, calle de Ricardo 8, piso bajo. 9

**Se vende** una casa de nueva construccion, de planta baja, con sótanos, algeibes, uno de agua corriente y otro de lluvias, sita en la calle de Calderon lindando con la de D. Patricio Benitez; darán razon calle de Marin número 1. 9-10

**Oculista.** Se ha establecido nuevamente en esta capital Don Juan Garcia Gomez Médico-cirujano y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria para los enfermos de pago. De 7 a 8 de la mañana y de 11 a 12.

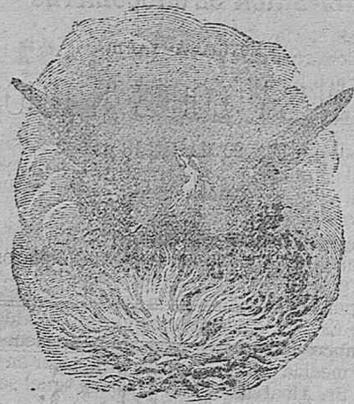
Consulta gratuita para los pobres. De 12 a 2 de la tarde.—Los lunes, miercoles y viernes.

Operaciones: los sábados a las 12 para los pobres de solemnidad y clase jornalera. 13-15

**ALMERIA.**  
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulcera inveterada, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de un parásito de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Perrier y Compañía, Barcelona.

### Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

### Serrin de corcho.

Ofrece á los consumidores Don Juan J. Cáceres único representante en esta de la renombrada fabrica que Don Francisco Castelló ha instalado en San Feliu de Guisols, Provincia de Gerona.

### Almacén de curtidos.

Marin 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales á 1'50 y por cuenta de la fabrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para limpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento.

Betunes de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y articulos de zapateria todo completo. Olmas con chapa de todas medidas y tamaños.

### Miguel Ruiz Segura,

frente al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camises para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

### Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpieza de escuadros ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos.

Rambla del Obispo número 13.

### LAS Enfermedades Secretas

**BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS e Inyeccion de**

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada pildora, cada caja, cada botiqueta, la signatura *Fourmier*.

PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talavera Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

## AZÚCAR CUADRADILLO DE CÁRDENAS.

Fabricado exclusivamente con caña pura, sin mezcla alguna.

Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el dia.—Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25 y 50 kilos una.

PRECIO MUY VENTAJOSO.

Depósito en casa SRES. L. BASSET Y C.ª, MONCADA, 22, BARCELONA.

## BANCO VITALICIO

### DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominiales

**10.000,000 DE PESETAS.**

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

**16.000,000 DE PESETAS.**

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

Ptas. 10.000	satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
» 20.000	» á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
» 5.000	» á la viuda de D. Juan García Bertri, de la Cenja, provincia de Tarragona.
» 3.000	» á la viuda de D. Antonio Clara, de Calonge, provincia de Gerona.
» 10.000	» á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.—DIRECCION CALLE ANCHA, NÚMERO 64.

Delegado en esta provincia D. Francisco Terriza Sicardó, Martínez Campos número 8.

## LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.319,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

### JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » D. José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » Marqués de Peñaforida	» » Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Gñares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodriguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquin Lopez Doriga	
» » Gil M.ª Fabra	

### COMITÉ EGECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarie, (Garcia Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. migdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

## THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

## LLOYD INGLÉS

### COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercaderías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegación sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe

### CARRON Y COMPANIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lamparas y quinqués mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g lipes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, baquetitas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos articulos.

### La Fama.

J. ORTA Y COMPANIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2 y estrellas, salsichon legítimo de Vich, queso de bola y Mailloquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y lés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

## PROGRESO.

Incausable en hacer cuantas modificaciones aconsejan los adelantos industriales para obtener el más facil y preciso mecanismo en máquinas para coser. La Compañía Fabril Singer de Nueva York ofrece una variada y nueva colección que por sus esmerados trabajos la elevan incuestionablemente á la cuspide del mundo civilizado.

### SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPLE ALFONSO

### Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos lites existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

## BANQUE DE L' EPARGNE POPULAIRE (FUNDADO EN 1882).

Hasta ahora, la adquisición de valores públicos solo estaba al alcance de las personas favorecidas por la fortuna, pero el establecimiento de dicho Banco, acreditado ya en Francia, viene á reparar esta desigualdad, haciendo partícipes de aquellos á todos los que lo deseen y aspiren á procurarse un ahorro que por el medio económico y ventajoso que ofrece este Banco há de adquirir en España el gran desarrollo que en Francia há realizado.

Consiste el medio ofrecido en la venta á plazos mensuales, de valores públicos de primer orden (Crédit Foncier de France, Ville de Paris etc., etc.); de tal modo que el suscriptor, que se obliga á depositar en este Caja de Ahorros 20 pesetas mensuales durante un período de los años poco más ó menos, según la clase de título comprado, tiene derecho desde el pago de la primera mensualidad, á disfrutar de todos los aumentos y beneficios de la obligación, tales como intereses, dividendos, primas de amortización, lotes, etc., etc., cuyo importe le ayuda notablemente al pago de su suscripción; y admitiendo que en los distintos sorteos mensuales que corresponden á dichas obligaciones no les haya cabido en suerte ningún premio (1.000 á 200.000 pesetas) resultará siempre al suscriptor haber ahorrado insensiblemente un capital representado por el valor de la obligación comprada, negociable en todas las plazas y considerada como de las más seguras y más seguras del mercado Europeo.

El Banque de l' Epargne Populaire, compra y vende toda clase de valores cotizados y no cotizados.

Se encarga de cobrar todos los cupones vencidos.

Hace préstamos con garantías sobre rentas, acciones y obligaciones cotizadas en Bolsa.

Admite depósitos en efectivo con arregio al siguiente cuadro:

A 3 años	8 por 100
A 2 años	7 por 100
A 1 año	6 por 100
A 6 meses	5 por 100
A 3 meses	3 por 100

Representante en esta capital D. Rafael Ibañez, calle del Teatro número 11.

### SERVICIOS DE LA

## Compañía Transatlántica

### DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cadiz á las Palmas, Proraso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor

### Vera-Cruz.

s. líra de Almería el dia 20 de Agosto.

### VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu. SALIDAS MENSUALES.

El vapor

### Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

## Boca

El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

### Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calles, ó sea á la de la rambla. Se venden también barriles y aros de castaño para uva. Luis Terriza en liquidación.